

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE
ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN
URGENTE DE PROFESORADO**

CODIGO PLAZA: DC3911

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 20/11/2025 (BOUMH. 20/11/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P03 (3+3)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PEDIATRIA

PERFIL: Docencia en Pediatría.



ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Pedro Zapater Hernández

VOCAL 1º

Francisco José Sánchez Ferrer

SECRETARIO

Ángela Sastre Santos

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)

PEDRO|
ZAPATER|
HERNAND
EZ

Firmado
digitalmente por
PEDRO|ZAPATER|
HERNANDEZ
Fecha: 2025.12.09
09:05:58 +01'00'

ANGELA|
SASTRE|
SANTOS

Firmado
digitalmente
por ANGELA|
SASTRE|SANTOS
Fecha:
2025.12.09
09:09:14 +01'00'

FRANCIS
CO JOSE|
SANCHE
Z|FERRER

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO JOSE|
SANCHEZ|FERRER
Fecha: 2025.12.09
09:14:17 +01'00'



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNctpbrK7HzdnGumY5KbDI

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por PEDRO ZAPATER HERNANDEZ el día 2025-12-09

Firmado por ANGELA SASTRE SANTOS el día 2025-12-09

Firmado por FRANCISCO JOSE SANCHEZ FERRER el día 2025-12-09

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE
ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN
URGENTE DE PROFESORADO**

CODIGO PLAZA: DC3911

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 20/11/2025 (BOUMH. 20/11/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P03 (3+3)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PEDIATRIA

PERFIL: Docencia en Pediatría.



ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	
a.1	Expediente académico de la Licenciatura/Grado	0,3
a.2	Título de Máster universitario con una duración superior a 250 h	0,3
a.3	Título de Doctor	0,4
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	
b.1	Titulo o certificado correspondiente a la realización de programas de especialización (MIR,BIR,PIR,FIR,equivalentes)	1
b.2	Cursos de formación, de duración superior a 20 horas, relacionados con el campo científico para el que se solicita evaluación (0,2 puntos por curso realizado)	1
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	
c.1	Artículos publicados en revistas del grupo A (0,1 puntos por artículo)	0,5
c.2	Artículos publicados en revistas del grupo B (0,05 puntos por artículo)	0,4
c.3	Participación como investigador principal en proyectos de investigación (0,2 puntos por proyecto)	0,2
c.4	Participación como investigador colaborador en proyectos de investigación (0,1 puntos por proyecto)	0,2
c.5	Comunicaciones a congresos (0,01 puntos por comunicación a congreso nacional y 0,02 puntos por comunicación a congreso internacional)	0,2
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	
d.1	Actividad profesional extrauniversitaria en el área (con un mínimo de 12 meses) (0,1 puntos por año trabajado)	1,5
d.2	Actividad docente universitaria (0,1 puntos por año por actividad docente reglada,0,05 puntos por año por actividad docente no reglada)	0,4
d.3	Trabajos académicos dirigidos (Proyectos fin de carrera, tesis, diplomas de estudios avanzados) (0,1 puntos por trabajo dirigido)	0,4
d.4	Participación en Comités y Comisiones de investigación y/o clínicos (0,01 puntos por comité y año)	0,2
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	3
e.1	Actividad docente universitaria en el área de pediatría	3
TOTAL		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNctpbrK7HzdnGumY5KbDI

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por PEDRO ZAPATER HERNANDEZ el día 2025-12-09

Firmado por ANGELA SASTRE SANTOS el día 2025-12-09

Firmado por FRANCISCO JOSE SANCHEZ FERRER el día 2025-12-09